

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA PALMA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

En La Palma, siendo las veintiuna horas diez minutos del día treinta y uno de marzo de 2009, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico de La Palma, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Pedro Obradors Rosique y con la asistencia de la Secretaria sustituta D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Secretaria General de la Corporación.

PRESIDENTE:

D. Pedro Obradors Rosique.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez. (Se incorpora a las 9:45)

D. José Mendoza Pérez

D. Antonio Pérez Cervantes.

VOCALES POR EL PSOE.:

D. Vicente Solano González.

VOCALES POR EL MC.:

D. Juan Luis Cabello Ros

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D.^a M^a del Carmen Saura Barrios. A.VV. La Palma.

SECRETARIA SUSTITUTA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de La Palma y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del acta del pleno anterior
- 2º. Propuesta de aprobación de varias subvenciones con cargo al Capítulo IV del Presupuesto de esta Junta Vecinal.
- 3º. Informes y gestiones varias.
- 4º. Turno abierto de palabras. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA 29 DE ENERO DE DOS MIL NUEVE.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma y no habiendo ninguna, pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 5
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Quedando por tanto aprobado por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE VARIAS SUBVENCIONES, CON CARGO AL CAPITULO IV DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL.

Antes de proceder a dar lectura a la relación de transferencias corrientes para cada una de las asociaciones y del destino del gasto, el Sr. Presidente comenta que todavía no se han aprobado los presupuestos municipales para el año 2009, cree que serán las mismas cifras que el año anterior, pero que si no fuera así, se realizaría una modificación presupuestaria y se pasaría la cantidad de otro capítulo para compensar.

A continuación pasa a dar lectura a la siguiente relación de subvenciones:

CARITAS PARROQUIAL DE LA PALMA	GASTOS DIVERSOS	700
CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO DE LA PALMA	GASTOS DIVERSOS	2.500
AMPA I.E.S. CARTHAGO SPARTARIA	GASTOS DIVERSOS	600
APA C.P. SANTA FLORENTINA	GASTOS DIVERSOS	1.500
A. DE PENSIONISTAS DE LA PALMA	GASTOS DIVERSOS	1.500
A.VV. DE LA PALMA	GASTOS DIVERSOS	4.000
A. AHORA TEATRO DE LA PALMA	GASTOS DIVERSOS	1.500
A.DE AMAS DE CASA DE LA PALMA	GASTOS DIVERSOS	1.500
A. MUJERES ENCAJERAS DE BOLILLO STA.F.	GASTOS DIVERSOS	1.700
A.CULTURAL Y MUSICAL DE LA PALMA	GASTOS DIVERSOS	1.500
GRUPO FOLCLORICO "CIUDAD DE CARTAGENA"	GASTOS DIVERSOS	3.000

D. Vicente Solano González, del PSOE, indica que el no ha participado en el desglose y propuesta de adjudicación de las cantidades indicadas, a lo que le contesta el Sr. Presidente que se ha realizado con el mismo criterio que el año anterior.

D^a. Agustina Moreno Marín. Presidenta de la Asociación de Mujeres Encajeras de Bolillo, indica que la mayor parte de la subvención, de 1.700 € va dirigida al museo, porque 1.000 € son para pagar el seguro.

La suma total de las subvenciones propuestas asciende a la cantidad de 20.000 €

Pasando a continuación a someter a votación la propuesta, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Votos a favor: 5

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Quedando por tanto aprobado por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

A continuación el Sr. Presidente concede la palabra a la Secretaria, para que informe sobre la inscripción y renovación del registro de Asociaciones Municipal, según el Reglamento de Participación Ciudadana y Juntas Vecinales, interviene indicando que dicho registro, se tiene que renovar en el primer trimestre del año, que existe un impreso para ello, que se puede sacar de Internet de la página del Ayuntamiento en WWW.Cartagena.es o bien solicitarlo y presentarlo en la Omita, continua diciendo que esta renovación, es requisito indispensable para poder optar a subvenciones y recibirlas. Una vez facilitada la información, se pasa al siguiente punto del orden del día.

TERCERO.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

A continuación el Sr. Presidente manifiesta que sin aprobar los presupuestos municipales, hay poca cosa para llevar y hacer, que según el Plan de Barrios y Diputaciones, se aprobaron doscientos y pico mil euros para poner luces, y se presentó un proyecto con la lista de calles, a continuación se sacó a contratación y hubo una Empresa de Murcia que ha ido a la baja en 50.000 euros menos y se le ha adjudicado estas obras, y a pesar de esta baja en el presupuesto, mantiene absolutamente el proyecto. Ha marcado las calles, aunque en algunas puede haber modificaciones. Se ha quedado para Semana Santa, y no se ha empezado por el Plan de Seguridad de la Empresa, que una vez que lo tenga se iniciarán las obras.

Varios de los asistentes indican que habrá que vigilar el cumplimiento del proyecto por parte de esta Empresa.

En relación con el Plan E de Zapatero, hay dos obras, la primera para el edificio de la Junta, que ya se ha iniciado y otra para el local para las mujeres, próximamente tenemos una reunión el lunes, día 6 con todos, Arquitectos, Aparejadores, Empresa, para hacer el replanteo y ver la posibilidad de algunas modificaciones, que aquí al contrario que en las luces, van cortos y la Empresa dice que le va a faltar y dicen de eliminar el sótano, a lo que les contestó, que el sótano no se eliminaba y se dio la idea de hacer planta baja y piso, por lo que hemos quedado en hacer una reunión y ver el tema.

D. José Mendoza dice que duda que se modifique el proyecto, a lo que le contesta el Sr. Presidente que el también lo cree, que ha quedado el lunes y con lo que resulte, ya lo comunicará.

D. Vicente Solano González, Vocal del partido Socialista, comenta que estas obras se realizan con ayudas que proceden del Gobierno Central, a los Ayuntamientos para fomentar el empleo, se les llama Plan E.

Los asistentes indican que es mucho mejor que se elimine el sótano y se lleve a cabo planta baja y primero, el Sr. Presidente contesta que el va a defender esa opción, aunque suponga quitar los cubitos, cree que en las obras del Plan E, se aprueba un proyecto y un dinero y el proyecto puede sufrir modificaciones, según las necesidades. Continúa diciendo que el Aparejador es Manolo Díaz y que el Arquitecto que lleva la dirección de las obras es de Madrid.

Interviene D. Vicente Solano, para indicar que no se puede hacer el replanteo hasta que se limpie el solar.

D^a. Agustina Moreno Marín. Presidenta de la Asociación de Mujeres Encajeras de Bolillo, dice: que esperan que lo que se ha aprobado de museo del bolillo cumpla la normas de seguridad, pues en planos, viene una cosa sola y pueden surgir problemas con el seguro, porque tiene dos puertas.

El Sr. Presidente le contesta que el arquitecto sabrá las medidas de seguridad y que el Edificio es para las dos Asociaciones la de mujeres y la del bolillo y que llevará los dos nombres, ya que se han aprobado dos locales y si consiguieran que se construyeran dos pisos, arriba iría, bolillo y arriba Asociaciones de Mujeres.

D^a Maria del Carmen Martínez, Presidenta. De la Asociación .de Amas de Casa de la Palma, cree que no van a caber en el lugar que se dispone para ellas y manifiesta que quieren que en el local se ponga una placa con el nombre de su Asociación, a lo que le contesta el Presidente, que cuando esté terminado ya se verá si caben y la solución que se puede dar.

OCTAVO.- TURNO ABIERTO DE PALABRAS. RUEGOS Y PREGUNTAS

A) INTERVENCION DE D^a M^a DEL CARMEN SAURA BARRIOS, PRESIDENTA A LA A.VV. DE LA PALMA

Interviene indicando que sobre el proyecto de alumbrado, le parece mucho dinero que se ha hecho a la baja, pregunta ¿donde se van a poner las farolas? y si el presupuesto se respeta, habrá que vigilar su cumplimiento, también quiere saber ¿Si en la C/ la Paz a la altura del Huerto de Candido se van a poner farolas?

En uso de la palabra La Sra. Saura manifiesta que hay un bache en malas condiciones en la calle Emilio Briones, donde está el dentista, en el semáforo, salida a la

calle. Sta. Florentina, lo que es la ctra. de la Palma a Pozo Estrecho, a lo que le contesta el Presidente que toma nota.

Toma la palabra el Presidente para indicar, que las cuatro farolas que iban a poner, las van a quitar por las quejas de una vecina y se pondrán en otro sitio, pues le corresponde a los promotores ponerlas, cuando desarrollen la unidad de actuación, continua diciendo que para no crear suspicacias, donde haya farolas se quita y se ponen todas iguales.

Se comenta por los presentes a ver si cogen firmas de todos los vecinos para poner en ese sitio, las cuatro farolas.

A las 9:45 se incorpora D. Roberto Carlos Navarro Sánchez, Vocal del Partido Popular.

B) RUEGO QUE REALIZA D^a MARIA DEL CARMEN MURCIA ROSIQUE

Toma la palabra para indicar que hay baches en Los Conesas de los Médicos, unos baches que se llenan de agua, hay que pasar en barca, parecen una laguna, que tampoco tienen luz, que solo hay cuatro farolas y las que ella tiene las tiene que pagar, y no tienen de nada, que desde el año 98 cuando era Concejal Enrique Pérez Abellán le dijo que todo se arreglaría y estamos al 2009 y todavía no se ha arreglado nada, que en los demás sitios se hacen cosas.

El Sr. Presidente le contesta que recibió escrito de un Señor, para pedir contadores de agua, y luz, comenta la Sra. Murcia que era para los Vidales, que le asfaltaron la zona, continua diciendo que ellos lo que pretenden es poder pasar, a lo que le contesta que tomará nota y vera que es lo que se puede hacer, que están pendientes de que se apruebe, que vengan a arreglar baches.

C) INTERVENCION QUE REALIZA D. VICENTE SOLANO GONZÁLEZ, VOCAL POR EL PSOE.

Interviene diciendo que puesto al habla con la jefa de obras del Pabellón, me dice que ellos no llevan el arreglo del entorno y que se van a retirar pronto, continua diciendo que la zona de alrededor se encuentra sin urbanizar y hay una cantidad de baches por la entrada y salida de camiones, llenos de agua, y por la carretera han instalado una bomba para sacar el agua que impide el paso, cuando termine la obra no se va a poder pasar, habrá que hacer una cera en condiciones, al menos de 1,60 cts. más el bordillo También comenta que además no se van a poner farolas y que va a ser una acera a oscuras, que no se va a poder entrar por ningún sitio y hasta que no se apruebe el presupuesto no se puede hacer nada, deberíamos darle prioridad y hacerlo lo mas rápido que se pueda. También quiere decir que la valla que esta por fuera del pabellón se encuentra en malas condiciones y esta oxidada.

Contestándole el Sr. Presidente que existe carta de autorización de la Comunidad de Regantes, para hacer la acera, que hoy le han dado el presupuesto y es de cerca de 20.000 € mas IVA, que se excede de sus atribuciones, continúa diciendo que va a traerse a Eduardo Armada, a ver el asunto de la valla, a ver que dice sobre el tema y a quien le corresponde hacer la acera, ya que es para la seguridad de los chicos y hay que darle prioridad, si nos toca a la Junta, será para la construcción de la acera. Puesto al habla con Nicolás, sobre el asunto le comentó que aprobara el gasto y luego se sacaría a contratación, pero quiere ver el proyecto que han hecho y ver si se tiene previsto la preinstalación para poner en su día farolas a lo que el Sr. Solano le pregunta si el proyecto con los 20.000 €, no incluye farolas, contestándole que no y por eso quiere ver el coste de todo, porque no sabe lo que le queda de presupuesto y hay que preveer gastos necesarios, hay muchas cosas pendientes, como por ejemplo el tejado del local de los pensionistas, los asfaltos etc.

Una vecina manifiesta que se podían poner las cuatro farolas que se quitan de la calle la Paz, en esa zona.

En el uso de la palabra D.Vicente Solano, pregunta por el tema de la guarderías, ¿Cuándo empieza? Quien lo va a gestionar? Porque hay gente que quiere trabajar. También indica que en las obras del Plan E, de los fondos estatales, se deben poner los carteles reglamentarios, y las obras ya están empezadas. Así mismo indica que los vecinos de la zona de la Plaza Posticana se quejan de que hay bichos de todas clases, y farolas con cables fuera y en malas condiciones

D^a M^a del Carmen Saura, dice que en relación con la Plaza Posticana, los que tienen que ponerse de acuerdo son los vecinos, la solución de la Plaza es quitar las puertas, porque se ha privatizado lo público, ya que vienen los de Sice y los jardineros y no pueden entrar.

Un vecino dice ¿porque no hay llaves de esas puertas en la Omita?, que esa Plaza da muchos problemas, porque no pueden entrar a arreglar las farolas a limpiar, etc. Que lo que había que hacer es quitar las puertas ya.

Le contesta el Presidente, que ha mandado limpiar la Plaza Posticana, que una Señora se quejo de la suciedad, llamó a Mariano y que no pudo entrar a limpiar en tres días. Es una plaza problemática, tiene una marquesina en malas condiciones, y están exigiendo que se arregle, es mucho lo que hay que reparar y se come el presupuesto de dos años, ya veremos que se hace. Del tema de la guardería, se va a empezar para el próximo curso, no se sabe quien lo va a gestionar, cuando se lleve a cabo la concesión y se publique se sabrá, porque no lo va a llevar directamente el Ayuntamiento y la contratación del personal dependerá de la persona a la que se adjudique. Sobre la instalación de los carteles, del Plan E, en las obras que se van a llevar a cabo, recordaré su instalación, ya que le corresponde al Ayuntamiento.

Toma de nuevo la palabra D. Vicente Solano, para manifiesta que en la parte del consultorio hay muchos escombros por fuera, parece una escombrera y que el jardinero o quien le corresponda podía pasar y quitarlos, pregunta ¿porque las puertas se quedan abiertas todos los días y los fines de semana, de lo que es el aparcamiento?.

El Sr. Presidente le indica que a petición de los Vecinos, se ha dicho de abrir una puerta por la parte de atrás, donde esta la ventana, puerta que sea igual a la instalada en el teatro tipo cortafuegos y cerrar el acceso por fuera, y se solicita que la persona que limpia se encargue de ello.

No habiendo más asuntos que tratar, a continuación se levanta la sesión siendo las 22:05 horas del treinta y uno de marzo de dos mil nueve, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
P.D.

Fdo. Pedro Obradors Rosique

Fdo. Maria José Nieto Murcia